

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 13711** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la entidad Frioantartic, S.A. de concesión administrativa para la ocupación de terreno en la zona de servicio del Puerto de Marín situada en la Explanada de Leirós con destino a la implantación de un sistema de abastecimiento de agua para suministro de las instalaciones de protección contraincendios de la concesión de su titularidad otorgada con fecha 28/09/2006 destinada a instalaciones frigoríficas y sala de elaboración de productos pesqueros congelados y/o refrigerados.*

Ante la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra se tramita expediente a instancia de la entidad Frioantartic, S.A, de solicitud de concesión administrativa para la ocupación de terreno en la zona de servicio del Puerto de Marín situada en la Explanada de Leirós con destino a la implantación de un sistema de abastecimiento de agua para suministro de las instalaciones de protección contraincendios de la concesión de su titularidad otorgada con fecha 28/09/2006 destinada a instalaciones frigoríficas y sala de elaboración de productos pesqueros congelados y/o refrigerados, de acuerdo con el Proyecto Básico "Sistema de abastecimiento de agua para mejoras de instalación de protección contra incendios", suscrito por Ingeniero Técnico Industrial.

Habiéndose dado cumplimiento al trámite previsto en el artículo 85.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de conformidad con lo previsto en el artículo 85.3 de dicha norma, procede su sometimiento a un periodo de información pública con la finalidad de que cuantos se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha solicitud.

El expediente estará a disposición del público durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de esta entidad (División de Dominio Público y Transición Ecológica), sitas en Marín, Parque de Cantodarea, s/n, en horario de oficina. En el caso de que la finalización del plazo coincida con un día festivo, un sábado o un domingo, se considerará que el plazo finaliza el primer día hábil siguiente.

Marín, 10 de abril de 2025.- El Director, Miguel Ángel Navarro Veroz.

ID: A250016711-1